
GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1816.

CARACAS.

Parte del coronel D. Juan de los Reyes Vargas al señor capitán general.

“Ocho lanchas que conducian à este punto el resto de la emigracion del pueblo de San Juan de Payará, fuéron apresadas por ocho embarcaciones de tropa del insurgente Cedeño el dia 8 del pasado al llegar al pueblo de Arichuna; pero tan luego como llegó à mi noticia este acontecimiento, dispuse que saliese el capitán D. Sebastian Berrondo con dos cañoneras, quatro flecheras y un piquete de infantería en persecucion de aquellos bandidos hasta conseguir su destruccion y libertar las familias apresadas. En efecto así lo verificó en la laguna del pueblo de La-Encaramada de la provincia de Guayana, adonde permaneciéron dichos bandidos con toda su presa, habiéndolos derrotado completamente, dexando en nuestro poder, no solo las lanchas y familias cogidas, sino tambien quantas embarcaciones allí tenian, cuyo número ascendia à mas de 50, toda la mayor parte de poder conducir de 25 à 30 hombres.

“La pérdida del enemigo ha consistido en 34 muertos, entre ellos el coronel, segundo gefe de Cedeño, Pedro Hernandez, con porcion de heridos que se favoreciéron en las montañas, dexando igualmente en nuestro poder 15 fusiles, 10 carabinas, 2 trabucos y 1 saco de pertrechos, teniendo la gran felicidad de no haber tenido por nuestra parte mas pérdida que la de 4 marineros heridos.

“Los enemigos tenian en aquel punto 200 hombres, los quales con motivo de haber venido à hacer la particion de la buena presa, fuéron capitaneados por el insurgente Cedeño, quien tambien se puso en fuga viéndose atacado por la espalda por el benemérito capitán Berrondo, que con 30 soldados de infantería se arrojó à cortarles la retirada, por lo que no puedo omitir el recomendar à V. S. muy particularmente el mérito contraido por el referido ca-

capitan Berrondo, como tambien la intrepidez que manifestó con su marina el capitan de la cañonera San Carlos D. Josef Ayones, é igualmente en la infantería el sargento segundo de granaderos de la compañía de San Fernando Carlos Herrera, y en general à la tropa y marina, que todos cumplieron con su deber.

“ Dios, &c. San Fernando 2 de diciembre de 1816.—*Reyes Bargas.*—Señor capitan general de Venezuela.

AVISO.—Para el dia 20 de enero próximo venidero se celebrará el segundo sorteo de la Real lotería establecida en esta capital sobre el fondo de diez mil pesos distribuidos en los premios siguientes :

1 de 1500 pesos , , ,	1500.
1 de 1000 , , , , ,	1000.
2 de 300 , , , , , ,	600.
2 de 200 , , , , , , ,	400.
10 de 100 , , , , , , , ,	1000.
60 de 50 , , , , , , , , ,	3000.
<hr/>	<hr/>
74.	7500.
<hr/>	<hr/>

Segun se manifiesta, quedan suprimidas las aproximaciones, quitados los premios pequeños, y reducido su número à 74. Procurando ir de conformidad con la opinion que ha manifestado el público en el primer sorteo, tambien se hace presente, que para esta y las siguientes extracciones se hará uso de globulitos de madera, en los que irá grabada la numeracion.

S. M., con motivo de su augusto enlace, se ha servido promover à teniente general de sus Reales exércitos al mariscal de campo D. Juan Manuel Cagigal: á brigadieres à los coroneles D. Ramon Correa, D. Matías Farreras y D. Andres Larrúa, y à capitan de fragata al teniente de navío D. Manuel Cañas.

Asímismo se ha servido nombrar comendadores de la Real órden americana de Isabel la Católica al brigadier D. Josef Ceballos, y al capitan de navío D. Domingo de Monteverde, y caballeros de la misma al consejero de hacienda D. Ignacio Canibell, al

Dr. D. Juan Antonio Roxas Queipo, racionero de esta santa iglesia catedral, y á D. Juan Josef Echezuría.

Gaceta extraordinaria de Madrid del 7 de octubre.

Contiene la feliz llegada à aquella capital de S. M. y A. la Reyna nuestra Señora, y la Sereníssima Señora Doña María Francisca de Asis, el 28 de septiembre último, y despues de describir circunstanciadamente la magnificencia y entusiasmo de aquel pueblo héroe en circunstancias tan afortunadas, continúa asi:

Acerca de la una llegaron las Reales Personas à palacio, en cuya escalera esperaban el mayordomo mayor, sumiller, grandes, gentileshombres del Rey, mayordomos de semana, gefes y ayudas de cámara y señoras de tocador. El Rey nuestro Señor y el Sermo. Señor Infante D. Carlos se apeáron anticipadamente para dar la mano en la escalera à sus augustas Esposas; y pasando por las salas de guardias, de columnas y de embaxadores, las conduxéron à su quarto, retirándose en seguida al suyo el Rey nuestro Señor, acompañado de los Sermos. Señores Infantes, y allí permaneció hasta la hora de la gran ceremonia de los desposorios, que fué à las nueve y media de aquella noche.

Llegada esta, y preparado S. M. para salir al salon del trono, fuéron desde el quarto los dos gentileshombres mas antiguos, con quatro mayordomos de semana y dos ugieres à avisar à S. M. la Reyna y Señora Infanta: al mismo tiempo se colocáron junto al trono la guardia del Rey, los ugieres, maestros de ceremonias, que fuéron quatro mayordomos de semana, para hacer observar el ceremonial con todo rigor, y el conserge de palacio con todo lo necesario para el acto, é igualmente los sumilleres de cortina, los seis capellanes de honor para la servidumbre del pontifical, y algunos con el receptor y maestro de ceremonias con sobrepelliz y bonete, y los ayudas de oratorio: en el trono estaban las dos sillas de los augustos esposos; pero la de la Reyna estaba cubierta de un terciopelo. Dispuesto todo, y vuelta la comision que S. M. envió al quarto de la Reyna, salió el Rey de su quarto en la forma siguiente: dos alcaldes de casa y corte, los ayudas, porteros, gentileshombres de casa y boca, mayordomos, grandes, gefes de palacio y embaxadores junto à S. M. y AA.: detrás capitanes de guardias, notario de los reynos, oficiales de guardias, diputados, &c. La guardia hizo los honores: quatro cadetes se colocáron junto al trono,

y quatro delante: baxo las gradas, à la derecha, estaban las sillas destinadas para SS. AA.: frente al trono los ministros, y ministros y secretarios extrangeros: detrás de S. M. los gefes de palacio: en seguida los grandes: detrás los gentileshombres de casa y boca: frente à los grandes los mayordomos de semana: frente à SS. AA., y junto al altar, estaba el patriarca. De antemano se habia preparado un altar, à la izquierda del trono, con cruz, candeleros, frontal blanco, y sobre él los ornamentos del prelado.

A la hora señalada se vistió el prelado con amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, con la mitra y báculo. Quando entró S. M. en el salon todos quedáron de pie, ménos SS. AA. Puestos todos en este orden, salió el padrino, que fué el Sermo. Sr. Infante D. Antonio, acompañado de quatro grandes, quatro mayordomos de semana, quatro gentileshombres de boca y dos ugieres à buscar à S. M. la Reyna y Sra. Infanta, y con la misma comitiva volvió conduciendo à S. M. y A.: S. M. la Reyna en medio, à su izquierda el padrino, à su derecha su augusta Hermana, detrás el conde de Miranda, como encargado de la entrega, y en seguida su camarera mayor y damas. Al momento de entrar en el salon principió la música, y se levantó el Sr. Infante D. Carlos. La comitiva marchó de este modo hasta la primer grada del trono: entónces se acercó el Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho que llevaba extendida el acta de entrega de ámbas Esposas, la qual leyó en alta voz en los términos siguientes:

“ En el palacio Real de Madrid à 28 de septiembre de 1816 en presencia de la magestad del Sr. D. Fernando VII, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilas, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-firme del mar Océano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Brabante y de Milan; Conde de Abspurg, de Flándes, Tirol y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina &c. &c. &c. Y de la Reina nuestra Sra. Doña Isabel Francisca de Braganza, hija de los muy altos y poderosos Sres. Reyes de Portugal D. Juan Sexto y Doña Carlota Joaquina de Borbon, Infanta de España: de S. A. el Sermo.

Sr. Infante D. Carlos María Isidro, y de la Serma. Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis, hermana de la Reyna nuestra Señora, D. Pedro Alvarez de Toledo, conde de Miranda, grande de España de primera clase, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y de la militar de Santiago, teniente general de los Reales exércitos, gentilhombre de cámara del Rey nuestro Señor, y su mayordomo mayor, dixo: Que por acto que pasó ante D. Pio Ignacio de Lamo, Palacios del Valle, conde de Castañeda de los Lamos, oficial mayor de la primera secretaria de Estado y del Despacho, caballero pensionista de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la Real y militar de la Espada de Suecia, comendador de la de San Fernando y del Mérito de las Dos Sicilias, ministro consejero, Rey de armas de la insigne del Toison de Oro, secretario de S. M. en exercicio de decretos, é interino del consejo de Estado, notario de los reynos, executado el dia 5 de septiembre en la bahía de Cádiz, y en el parage señalado al efecto, por confin de los reynos de España y Portugal, á saber: la falúa española destinada á recibir á las precitadas augustas Señoras, y el navío portuges San Sebastian, en que viniéron del Brasil: D. Francisco de Meneses Silveira y Castro, marques de Valada, y conde de Caparica, del consejo de S. M. Fidelísima, mayordomo mayor de la Reyna de Portugal, gran cruz de la orden militar de San Benito de Aviz, comendador de las de Cristo, Santiago de la Torre y Espada, &c. le entregó y se dió por entregado, en virtud de poder especial de S. M. para este acto, de las personas de la Reyna nuestra Señora y de la Sra. Infanta su augusta hermana, á quienes dicho marques de Valada acompañaba y asistia desde Rio Jeneiro, con obligacion que hizo de que luego que llegase al parage donde se hallasen el Rey nuestro Señor y el Sr. Infante D. Carlos María Isidro, haria la entrega formal de la Real persona de la Reyna nuestra Señora á S. M. el Rey nuestro Señor, y de la de S. A. la Sra. Infanta al Señor Infante D. Carlos María Isidro hallandose presentes, ó á quienes tuvieren sus Reales poderes; y cumpliendo el conde de Miranda con la obligacion que contraxo, por el referido acto hace la entrega de las Reales personas en esta forma: al Rey nuestro Señor de la Reyna nuestra Señora, y al Sr. Infante D. Carlos de la Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis: y S. M. el Rey nuestro Señor dixo recibia y admitia, y con toda veneracion se entregaba de la Reyna nuestra

Señora; y el citado Sr. Infante expresó recibía y admitía, y con toda veneracion se entregaba de la Sra. Infanta su esposa, apartando respectivamente S. M. y A., como desde luego apartaron, al referido conde de Miranda de la obligacion en que se habia constituido de hacer á S. M. y A. la entrega de las Reales personas de la Reyna nuestra Señora y Sra. Infanta, y declaraban haber cumplido su encargo, y á mayor abundamiento le dan recibo en forma. S. M. el Rey nuestro Señor, y S. A. el Señor Infante lo expresaron así, y lo firmáron de sus Reales manos, hallándose presentes como testigos D. Luis de Borbon, por la divina misericordia presbítero cardenal de la santa romana Iglesia, del título de Santa María de Scala, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, capellan mayor de la Real iglesia de San Isidro de Madrid, grande de España de primera clase, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, y de las de San Genaro y de San Fernando de Nápoles, del consejo de S. M., &c.: el marques de Valverde, conde de Torrejon, grande de España de primera clase, mayordomo mayor nombrado para la Reyna nuestra Señora, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III: el duque de Sedavi, grande de España de primera clase, mayordomo mayor que fué de la Reyna Madre, caballero gran cruz de la misma Real órden: el duque de Montemar, grande de España de primera clase, mayordomo mayor que fué de la Serma. Sra. Princesa de Asturias, presidente del consejo de Indias, caballero gran cruz de la misma Real órden: el conde de la Puebla del Maestre, grande de España de primera clase, sumiller de corps de S. M. en ausencia y enfermedades del propietario, caballero gran cruz de la misma Real órden: el marques de Valmediano, grande de España de primera clase, sumiller de corps de S. M. retirado, caballero gran cruz de la misma Real órden: el marques de Bélgida, grande de España de primera clase, caballero mayor del Rey nuestro Señor, caballero gran cruz de la misma Real órden; y yo D. Pedro Cevallos, como su primer secretario de Estado y del Despacho.”

En seguida el aposentador de palacio y el conserge aproximáron la mesa para que S. M. firmase: luego al Sr Infante D. Cárlos; y concluido, se dió principio á las ceremonias. S. M. se levantó y baxó del trono, se aproximaron los padrinos, y el prelado, puesto inmediatamente con mitra y sin báculo, hizo la venia á SS.

MM.; y teniendo el asistente mayor el manual, sin volver las espaldas á los Reyes, dixo el prelado: Yo requiero á VV. MM., mirando á cada uno de los contreyentes, los requirió con las mismas palabras del ritual, hizo las interrogaciones, y tomó los consentimientos: recibidos, continuó diciendo: Yo de parte de Dios, &c, formando á la invocacion de las tres divinas Personas otras tantas cruces: en seguida llegó la nueva camarera de la Reyna con el mayordomo, y descubrieron la silla de la Reyna: entónces el Rey, tomándola de la mano, la sentó á su izquierda, y el prelado volvió á tomar el báculo, y quedáron todos como ántes de la ceremonia.

En este estado SS. AA. el Sr. Infante D. Cárlos y la Sra. Infanta, acompañados de los padrinos, se acercáron al altar. El patriarca hizo venia á SS. MM.: repitió las mismas ceremonias; y concluidas, se levantáron SS. MM., baxáron del trono, abrazáron á sus hermanos, y la comitiva volvió al quarto del Rey en el mismo órden que salió.

El Rey y SS. AA. acompañáron á la Reina nuestra Señora y Serenísima Sra. Infanta por lo interior á la pieza del gran tocador del quarto de la Reina, donde estaban ya las damas del tocador, que fuéron presentadas á la Reyna por su camarera mayor, y besáron la mano: en seguida se pidió permiso á la Reina por su mayordomo mayor para presentarle la servidumbre de hombres, que fuéron recibidos por S. M. en la misma forma, y en seguida se retiráron SS. MM.

En la mañana del dia siguiente salió la Real comitiva de palacio con direccion á la iglesia de San Francisco el Grande, donde debian celebrarse las velaciones, habiendo anunciado una salva de artillería la salida de palacio de SS. MM. y AA. La tropa estaba tendida en la carrera, que fué por el arco de Palacio, calle de la Cebada y carrera de San Francisco.

El patriarca acompañado de los capellanes de honor asistentes, esperaba sentado á la puerta de la iglesia con capa pulvial, mitra y báculo: y al llegar las Reales personas, dexando el báculo, y hecha la venia á SS. MM. y AA., principió la ceremonia segun previene el ritual romano y la práctica usada en tales casos.

Concluida la ceremonia se dirigieron procesionalmente al altar mayor; y colocados SS. MM. y AA. en sus sitios correspondientes principió la misa.

Acabada esta, salieron SS. MM. y AA. en el mismo órden y con

la propia comitiva por la carrera de San Francisco, plazuela de la Cebada, calle de Toledo, calle Imperial, calle de Atocha á la iglesia de Santo Tomas; y habiéndose apeado SS. MM. y AA. con sola la precisa comitiva, entraron á dar gracias á nuestra Señora de Atocha, en donde se cantó un solemne *Te Deum*; y en seguida volvieron SS. MM. y AA. á su Real palacio, pasando por las calles de Atocha, de Carretas, puerta del Sol y calle mayor, por delante de Santa María.

A la augusta ceremonia de las velaciones asistieron por previo convite los embajadores, ministros extranjeros y secretarios del Despacho, los consejos, el capitán general con los generales y plana mayor, la villa de Madrid, el Emo. y Excmo Sr. cardenal arzobispo de Toledo y el de Zaragoza, los Illmos. Sres. obispos auxiliares de Madrid, de Albarracin, de Puerto-Rico, de Cádiz, de Ceuta, electo de Jaen, y el obispo inquisidor general, los capellanes de honor, y todos los individuos de la Real capilla: las grandes y señoras de tocador todas con velos en la cabeza, y otras muchas personas distinguidas.

Continúa la lista de los donativos.

Doña Petronila Medina, 8 pesos: don Vicente Curbelo, 3: don Antonio Hernandez, 9: don Josef Machado, 2: don Josef Busa, 4 y 4 reales: doña Josefa Gutierrez Niño Ladron de Guevara, 4 reales: don Francisco Sanchez, 2 pesos: don Mariano Rodriguez, idem: don Francisco Delgado, 1 peso: Fiel del peso real, don Francisco Salvi, 2: don Martin Cartaya, 4 y 4 reales: don Agustin Hernandez, 1 peso: don Josef Puyals, 2: don Juan Mauri, 1 soldado, 9 pesos: don Ignacio Machin, 4 pesos 4 reales: alcaide de presidio don Agustin Mansano 3 pesos: don Josef Justo Romero, 1: don Josef Vildocolu, 2: Señor brigadier don Josef Vazquez Telles, 1 soldado 9 pesos.

Guarenas.

Teniente justicia mayor don Andres Monascal, 4 pesos 4 reales: administrador de real hacienda don Juan Ramon Marrero, idem idem: don Antonio y don Vicente Rodriguez, 9 pesos: don Josef Antonio Garcia, 4 y 4 reales: don Antonio Casanos, idem, idem.

Añil á 10 $\frac{1}{2}$ reales—Algodon no hay.—Cacao á 18 pesos—Cafe á 8 $\frac{1}{2}$.

Cerácas: impreso por D. Juan Gutierrez Diaz, calle de los Cipr eses, 1816.